

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de IUCyL-Equo Convocatoria por Castilla y León, y portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el Artículo 7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **solicitud de documentación** necesaria para el cumplimiento de sus tareas parlamentarias:

### **Informe de solvencia económica de la empresa Antonio y Javi, SL:**

1. Cuentas presentadas
2. Incumplimientos y deudas
3. Situación fiscal
4. Alteraciones y cambios sufridos entre en año 2.007 y 2.016
5. Garantías de la inexistencia de embargos, impagos y otras incidencias administrativas

Porque en principio estarían incluidos en los otros pero si especificamos, tendría que ser más concreta la respuesta.

Igualmente se solicita que, de conformidad con el apartado 5 del Artículo 7 del Reglamento de la Cámara, aquellos documentos que obren en soporte informático, sean facilitados en dicho formato.

Valladolid, 22 de diciembre de 2016

**El Procurador**



**Fdo.: José Sarrión Andaluz**